



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00127302- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología, solicita designar por concurso al Dr. Raúl Héctor MARÍN (DNI 20.268.387) como Director Regular del Instituto de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas (IIBYT), Unidad Ejecutora de Doble Dependencia (UNC - CONICET);

Teniendo en consideración el Acta de fecha 31-08-2023 que consta en el orden 26, en el marco de la RHCS 371/2008.

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, y en consecuencia, designar por concurso al Dr. Raúl Héctor MARÍN (DNI 20.268.387) como Director Regular del Instituto de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas (IIBYT), Unidad Ejecutora de Doble Dependencia (UNC - CONICET), por el período reglamentario de 4 (cuatro) años.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

mp

